

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló.
 - Domicilio: Calle Pau Casals, 26-34.
 - Localidad y código postal: Santa Coloma de Cervelló, 08690.
 - Teléfono 93 645 08 41.
 - Telefax: 93 634 01 95.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Los empresarios españoles deberán estar clasificados en el grupo III, subgrupo 6, limpieza e higienización, categoría B (si el certificado se hubiese expedido conforme a la Orden de 24 de noviembre de 1982), o en el grupo U, subgrupo 1, servicios de limpieza en general, categoría B (si el certificado se hubiese expedido conforme al artículo 37 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). Cuando se trate de empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, inscritas en los Registros o que presenten las certificaciones que se indican en el anexo I número 3 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, será suficiente que acrediten su solvencia económica y financiera y técnica de la siguiente forma:

Acreditación de la solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios siguientes:

- Informe de instituciones financieras.
- Declaración relativa a la cifra de negocios global de los servicios o trabajos de limpieza de edificios realizados por la empresa en los años 1999, 2000 y 2001.

Acreditación de la solvencia técnica por cualquiera de los medios siguientes:

- Relación de los principales servicios o trabajos de limpieza de edificios realizados por la empresa en los años 1999, 2000 y 2001, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
- Declaración que indique el promedio anual de personal (haciendo mención de su grado de estabilidad en el puesto de trabajo) y la plantilla de personal directivo durante los años 1999, 2000 y 2001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2002.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló.

2.º Domicilio: Calle Pau Casals, 26-34.

3.º Localidad y código postal: Santa Coloma de Cervelló, 08690.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Únicamente serán admisibles las variantes consistentes en la introducción de mejoras en la dirección y organización del servicio de limpieza y en las relaciones con la Corporación municipal.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló.

b) Domicilio: Calle Pau Casals, 26-34.

c) Localidad: Santa Coloma de Cervelló.

d) Fecha: La apertura de los sobres número 1 se realizará el día 4 de septiembre de 2002. La apertura de los sobres número 2 se efectuará el día 10 de septiembre de 2002.

e) Hora: Catorce horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario hasta el importe máximo de 1.300 euros.

12. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de mayo de 2002.

Santa Coloma de Cervelló, 31 de mayo de 2002.—El Alcalde, Josep Comellas i Martin.—28.588.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans por la que se anuncia la adjudicación referente a la gestión técnica de la programación de Viladecans Televisión.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Viladecans.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.
- Número de expediente: SC—17/2002.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Contrato administrativo de consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: La prestación de los servicios siguientes:

La gestión técnica de la programación de Viladecans Televisión VTV.

La gestión de los equipos técnicos de Viladecans Televisión VTV de acuerdo con las finalidades y condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

La producción edición y emisión de los programas de televisión para Viladecans Televisión.

La gestión comercial y promocional de VTV.

La gestión del uso de las instalaciones y equipos técnicos titularidad de Viladecans Televisión por parte de otros productores, personas y entidades públicas o privadas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Provincia» número 60, de fecha 11 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 700.000 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

- Fecha: 15 de abril de 2002.
- Contratista: «Promotora de Emisoras de Televisión, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 674.000 euros (IVA incluido) para un período de dos años.

Viladecans, 28 de mayo de 2002.—El Teniente de Alcalde del Área Económico-Administrativa, José Luis Nicolás Arocas.—28.664.

Anuncio de licitación para la adjudicación del servicio de inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública, siempre que, en cumplimiento de una Ley, así lo dispongan los Agentes de la autoridad municipal, y el posterior traslado de los mismos al depósito de vehículos que el adjudicatario tendrá que tener, así como la gestión de cobro de las tasas y denuncias en materia de tránsito en los casos en que es legalmente exigible su ingreso inmediato, y el servicio de señalización provisional.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Tarragona .
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: 52/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública, siempre que, en cumplimiento de la Ley, así lo dispongan los Agentes de la autoridad municipal, y el posterior traslado de los mismos al depósito de vehículos que el adjudicatario tendrá que tener, así como la gestión de cobro de las tasas y denuncias en materia de tránsito en los casos en que es legalmente exigible su ingreso inmediato, y el servicio de señalización provisional.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Tarragona .

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Para cada una de las dos grúas, 348,59 euros/día (IVA incluido); por hora extraordinaria, 36,06 euros/hora (IVA incluido); por la gestión de cobro, 7.512,65 euros/mes (IVA incluido), y por servicio de señalización, 3.485,87 euros/mes (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 3.000 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas podrá examinarse en días hábiles y horas de oficina en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Tarragona —ver punto 8—. Para la obtención de copias tendrán que dirigirse a la Copistería Copigris.

b) Domicilio: Calle Sant Francesc, 6.

c) Localidad y código postal: Tarragona, 43003.

d) Teléfono: 977 23 70 29.

e) Telefax: 977 23 70 29.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Empresa consultora y de servicios en el grupo III, subgrupo 9), categoría b).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exige clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de julio de 2002, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 23 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Tarragona, Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Font, 1.

3. Localidad y código postal: Tarragona, 43003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha fijada para la apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Tarragona .

b) Domicilio: Plaza de la Font, 1.

c) Localidad: Tarragona.

d) Fecha: 2 de agosto de 2002.

e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.